

Distrito Judicial de Villavicencio Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño Vichada

Rad. No. 990013189001 2017 00119 00 Proceso Resolución de contrato de promesa de compraventa Demandante: Jesús Antonio Roldan Muñetón y otro Demandado: Sociedad Inversiones Mundo Nuevo S.A.S

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 28 de julio de 2022. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, con memorial de renuncia de poder por la abogada AURA EXENIA BERNAL OJEDA, como apoderada judicial de COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. Provea

Secretaria

Juzgado Promiscuo del Circuito Puerto Carreño Vichada, 26 de agosto de 2022.

Del memorial suscrito por la Abogada AURA EXENIA BERNAL OJEDA, en su condición de apoderada judicial de COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. Representada legalmente por ADRIANA ELISAPIÑEROS ACERO, mediante el cual renuncia al poder legal, por ser conducente y cumplir con los requisitos legales, se admite la renuncia en los términos del artículo 76 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

VEGA PERDOMO Juez

> JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO PUERTO CARREÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO

29 AGO 2022

en la fecha se notifico por

Anotación en ESTADO No. 015

la anterior Providencia.

Lul